A

 CTA NÚM. 120 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE 4 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO UN DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ, INTERVINO CON UNA MOCIÓN PERSONAL PARA SOLICITAR QUE LAS SESIONES INICIEN PUNTUALMENTE. EL C. PRESIDENTE, AGREGÓ QUE SE TOMARA EN CUENTA SU RECOMENDACIÓN.

LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTERVINO PARA SOLICITAR QUE SE LLEVARÁ A CABO SU PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE PARA QUE CADA LUNES SE INICIEN LAS SESIONES ENTONANDO EL HIMNO NACIONAL. POR LO QUE SOLICITÓ QUE DESDE EL DÍA DE HOY Y CADA LUNES DE CADA SEMANA SE AUTORIZA ENTONAR EL HIMNO NACIONAL. EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTERVINO PARA SOLICITAR QUE SE LLEVARÁ A CABO LO SOLICITADO POR LA DIPUTADA DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA LEY FEDERAL. INTERVINO LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SECUNDANDO LO SOLICITADO POR EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. EL C. PRESIDENTE, INVITÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTA LA LEGISLATURA PARA QUE LOS MIÉRCOLES A LAS 9:00 DE LA MAÑANA EN LA EXPLANADA DE LOS HÉROES SE HAGAN LOS HONORES A LA BANDERA. AGREGÓ QUE EL CONGRESO HARÁ LA CONSULTA COMO LO SOLICITÓ EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, PARA QUE EL CÁNTICO SE HAGA COMO MARCA LA LEY. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE ORDEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 30 DEL MES SEPTIEMBRE, 1 Y 2 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **19** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE REFORMA LAS FRACCIONES VIII Y XIII DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 35 Y EL ARTÍCULO 232 AMBOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER UNA DISPOSICIÓN QUE COADYUVE A LA DEBIDA PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.**SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE IGUALDAD PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TODOS EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR, PARTICULARMENTE VIOLENCIA POR DOBLE JORNADA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

LOS C. **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ,** **INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**SE TURNÓ A LAS COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

LA C. **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XXXI Y XXXII DEL ARTÍCULO 9; POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN LIII DEL ARTÍCULO 3, RECORRIENDO LAS POSTERIORES DE FORMA SUBSECUENTE; DE UNA FRACCIÓN XXXIII AL ARTÍCULO 9; DE UN ARTÍCULO 91 BIS CON FRACCIONES DE LA I A LA IX; DE UN ARTÍCULO 91 BIS 1; DE UN ARTÍCULO 91 BIS 2 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN CON LA CREACIÓN DE LA FIGURA DE GUARDAPARQUES, PARA LA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ESTADO. **SE TURNÓ A LAS COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL DICTAMEN DE LAS COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

LA C**. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, AUXILIADA EN LA LECTURA POR LOS DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, ROSA ISELA CASTRO FLORES Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11747/11800/11857/LXXIV Y 11917/11940/12250/12301/LXX,** RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL. LOS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 41 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS GENERALES**

EL C**. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN EXHORTO AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA MODERNIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE HAGA SABER A ESTA SOBERANÍA EL NÚMERO DE UNIDADES DEL SET, QUE OPERAN SIN CONCESIÓN, Y CUÁLES DE ELLAS CIRCULAN CON PERMISO PROVISIONAL PARA EJERCER EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LA TEMPORALIDAD POR LA QUE SE OTORGAN DICHOS PERMISOS. ASÍ MISMO, EXHORTA AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA MODERNIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE HAGA SABER A ESTA SOBERANÍA LOS PRESTADORES DEL SET, QUE HAN SIDO SANCIONADOS POR NO CONTAR SUS UNIDADES CON SEGURO DE PASAJEROS DE 2015 A LA FECHA Y CUALES HAN SIDO LAS SANCIONES APLICADAS CON MAYOR FRECUENCIA, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE SE TIENEN PROGRAMADAS PARA REGULARIZAR A LOS PRESTADORES DEL SET, QUE NO CUENTAN CON UN SEGURO DE PASAJEROS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA REFORMA QUE SE APROBÓ EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO PARA QUE TODOS LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS PROCESADAS INCLUYAN UN ETIQUETADO FRONTAL, INDICANDO QUE SE TRATA DE ALIMENTOS ALTOS EN GRASAS SATURADAS, EN AZÚCARES, EN SODIO Y CALORÍAS.

EL C. **DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL ASESINATO DE JORGE MERCADO Y JAVIER ARREDONDO, ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, LOS CUALES FUERON ABATIDOS EN UN ENFRENTAMIENTO ENTRE EL EJÉRCITO Y UN GRUPO CRIMINAL, DEL CUAL ELLOS NO FORMABAN PARTE DE NINGUNO DE LOS GRUPOS. SIGUIENDO LA POLÍTICA DEL PRESIDENTE EN TURNO, SE INCRIMINÓ A LOS JÓVENES. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

LA C. **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN EXHORTOA LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA A LAS ÁREAS QUE CORRESPONDAN LA REVISIÓN DE LOS SISTEMAS Y PLATAFORMAS DIGITALES A FIN DE QUE SE CORRIJAN LAS FALLAS QUE PRESENTAN Y QUE OCASIONAN RETRASOS EN LOS TRÁMITES QUE REALIZAN LOS USUARIOS Y EN TANTO REALIZA LAS PRUEBAS NECESARIAS, PERMITA LA OPERACIÓN DE SISTEMAS QUE PERMITAN DAR RESPUESTA OPORTUNA A LOS TRÁMITES QUE REALIZAN LOS USUARIOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP MARÍA DOLORES CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL DÍA MUNDIAL DEL DOCENTE, CELEBRADO EL 5 DE OCTUBRE**.**

LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE PROGRESISTA,** PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA DE FOSAS CLANDESTINAS E INDICIOS PARA CONTRIBUIR A LA INVESTIGACIÓN DE CASOS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN EL CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL TOPO CHICO, SE ASEGUREN QUE SE RESPETE INVARIABLEMENTE EL DERECHO QUE TIENEN LAS FAMILIAS EN LO PERSONAL, ASÍ COMO A TRAVÉS DE PERITOS INDEPENDIENTES Y POR MEDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE SER INVOLUCRADAS EN LA TOTALIDAD DEL PROCESO. DE IGUAL MANERA, PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE ASEGUREN QUE ADEMÁS DE REALIZAR LA BÚSQUEDA PARA ENCONTRAR FOSAS CLANDESTINAS, SE RECOLECTEN TODOS AQUELLOS INDICIOS O EVIDENCIA QUE CONTRIBUYAN EN LAS INVESTIGACIONES DE CASOS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS, LO ANTERIOR CON APOYO DE EXPERTOS EN LAS DISTINTAS DISCIPLINAS ANTROPOLÓGICAS QUE CUENTEN CON LOS CONOCIMIENTOS Y CAPACIDAD DE DOCUMENTAR LO ENCONTRADO. ASÍ MISMO, QUE CUMPLAN CON LA OBLIGACIÓN DE EXPONER UN *PLAN DE BÚSQUEDA*, EL CUAL CONTEMPLE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y PRECISA SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS JORNADAS DIARIAS DE BÚSQUEDA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE COMUNICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN ACCESIBLE EN EL QUE SE ILUSTREN LAS ACTIVIDADES DESPLEGADAS DIARIAMENTE, LA HORA DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LAS DILIGENCIAS, ASÍ COMO LA PRECISIÓN DE LAS ZONAS DONDE SE LLEVEN A CABO, DETALLANDO TAMBIÉN EL NOMBRE DE LAS CORPORACIONES Y DEMÁS ORGANISMOS QUE HAYAN PARTICIPADO. TODO ESTO, CON EL OBJETIVO DE QUE EL PROCESO SE LLEVE CON ABSOLUTA TRANSPARENCIA, SERIEDAD Y PROFESIONALISMO, COMO LO DEMANDAN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EXPERTAS EN LA MATERIA Y, SOBRE TODO, PARA CONSEGUIR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL ALIVIO DEL SUFRIMIENTO DE LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN. ASÍ MISMO SE INCLUYA UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES ANTES DESCRITAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA CONMEMORAR EL 106 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON BELISARIO DOMÍNGUEZ.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, ACONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ DIP. LETICIA MARLENE**

 **BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 120-LXXV 19. S.0.**

**LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2019**

 **ASUNTOS EN CARTERA**

 **LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2019**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS CÉSAR LEAL ISLA GARCÍA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DICHO TRIBUNAL, SE LE DESIGNÓ COMO PRESIDENTE DE ESE ÓRGANO JURISDICCIONAL. - **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA LE DESEA EL MEJOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCOMIENDA.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. LUIS ALBERTO VILLARREAL VILLARREAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICE UN CONVENIO ENTRE LA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN Y EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL OTORGARÁ DESCUENTOS EN LOS COSTOS DE LAS MAESTRÍAS, PARA EL PERSONAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y DRA. LETICIA LÓPEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE PEQUEÑOS GIGANTES MEXICANOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 2 Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO V BIS DENOMINADO “DEL PROGRAMA DE APOYO A JÓVENES EGRESADOS DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO” Y SUS RESPECTIVOS ARTÍCULOS 37 TER A 37 TER 5 DE LA LEY DE JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
4. 8 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 500, 525, 529, 543, 546, 554, 559 Y 562 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. GRETA PAMELA BARRERA HERNÁNDEZ Y DIVERSAS ORGANIZACIONES COLECTIVAS FEMINISTAS Y ORGANIZACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS RECHAZANDO EL PROCEDER DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, DURANTE EL TRAYECTO Y AL CONCLUIR LA MARCHA DE MUJERES EN EL MARCO DEL DÍA DE ACCIÓN GLOBAL POR EL ACCESO AL ABORTO LEGAL Y SEGURO; ASÍ MISMO SOLICITAN SE INVESTIGUEN LOS HECHOS ANTES MENCIONADOS Y SE LLEVE A CABO UNA REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE COLECTIVAS FEMINISTAS Y ORGANIZACIONES DE LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE COADYUVAR A LA DEFINICIÓN DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ACTOS FUTUROS DE REPRESIÓN Y VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
6. 8 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 224, 260, 284, 364, 523, 531, 546 Y 556 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA CRISTINA MARMOLEJO GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 445 Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO II QUE CONTIENE EL NUEVO ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL MALTRATO ANIMAL Y EL DELITO DE ZOOFILIA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GERARDO FAUSTINO MONTES MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LA MAGISTRADA MARÍA INÉS PEDRAZA MONTELONGO, TITULAR DE LA TERCERA SALA FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DESAZOLVAR EL ALCANTARILLADO Y DAR LIMPIEZA A LOS ARROYOS.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 525 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HÉCTOR CESÁREO GARZA SOLÍS, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON CORRECCIONES A LA SOLICITUD DE PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO N.L. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EXPEDIENTE 12786/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE DESARROLLO MUNICIPAL.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON CORRECCIONES A LA SOLICITUD DE PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DEL CARMEN N.L.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EXPEDIENTE 12805/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE DESARROLLO MUNICIPAL.**
12. OFICIO SIGNADO POR EL C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DE COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y SOLICITO SEAN COLOCADOS EN LOS ESTRADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SE ARCHIVEN Y SE PONGAN A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR LA CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DEL C. JAVIER TINO ÁVALOS, REPRESENTANTE LEGAL DE DROGADICTOS ANÓNIMOS A.C., UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE PEDRO N. PERALES, ESQUINA CON NICÉFORO ZAMBRANO, EN LA ZONA OBISPADO DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. GLORIA MARTHA FERNÁNDEZ AYALA, REPRESENTANTE DEL COLEGIO MEXICANO DE PROFESIONALES EN GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, ASOCIACIÓN CIVIL CAPÍTULO NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL AGRADECEN LA INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO A REALIZARSE PARA EL ESTUDIO DE LA INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ MISMO HACE DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS A DICHA INICIATIVA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12772/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ MISMO SE TURNA PARA CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN**,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
17. OFICIO SIGNADO POR EL C. EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN PAQUETE QUE CONTIENE EL PRIMER INFORME DE LABORES DE CADA UNA DE LAS 19 SECRETARÍAS DE ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE SU CONTENIDO.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JESÚS POLICARPO FLORES PEÑA, PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2019 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY N.L., PRINCIPALMENTE EN LA OPERACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE HABRÁN DE EROGAR PARA LA ENTREGA DE LA DENOMINADA “TARJETA REGIA”.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ Y LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL AL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA N.L., EN EL AÑO FISCAL EN CURSO, A FIN DE QUE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LOS IMPEDIMENTOS PARA REALIZAR CONTRATACIONES RESPECTO A LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE LIMPIEZA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**